

Primeros pasos hacia la creación del calendario vacunal único

La creación de un calendario vacunal único para toda España supone que, por primera vez, se compartirán las mismas pautas de vacunación en todo el país y será garantía de que los niños, de todas las comunidades autónomas, reciban a las mismas edades y en las mismas dosis, las vacunas que son comunes en todo el territorio nacional, según manifestó José Ignacio Echániz, consejero de Sanidad y Asuntos Sociales de Castilla-La Mancha

Toledo, 23 de julio de 2012 (medicosypacientes/E.P.)

La creación de un calendario vacunal único para toda España supone que, por primera vez, se compartirán las mismas pautas de vacunación en todo el país y será garantía de que los niños, de todas las comunidades autónomas, reciban a las mismas edades y en las mismas dosis, las vacunas que son comunes en todo el territorio nacional, según manifestó José Ignacio Echániz, consejero de Sanidad y Asuntos Sociales de Castilla-La Mancha

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y los consejeros autonómicos de sanidad acordaron fijar para 2013, un calendario vacunal "único" para toda España, con el que "garantizar" las mismas prestaciones indispensables a todos los ciudadanos del país, independientemente de la comunidad donde vivan, y de la cohesión del sistema. Así lo manifestó Ana Mato, Ministra de Sanidad, el 29 de febrero, a la salida de su primer Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (SNS).

A la creación de este calendario único está contribuyendo la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales de Castilla-La Mancha, al comenzar a administrar la vacuna triple vírica a los 12 meses, en lugar de a los 15, requisito fijado en dicha reunión.

Esta decisión se recoge en una orden, pendiente de su publicación, y que ha sido elaborada por el consejero José Ignacio Echániz, en colaboración con la directora general de Salud Pública, Drogodependencias y Consumo, María Dolores Rubio, y que entrará en vigor en agosto.

En concreto, la modificación en el calendario vacunal de Castilla-La Mancha, tal y como explicó José Ignacio Echániz, contribuirá a "un mejor cumplimiento del Plan Nacional de Erradicación del Sarampión, ya que, cuanto antes se inicie la generación de la respuesta inmune en los niños, más se consigue solapar los anticuerpos maternos con los generados por la vacuna".

La Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales calcula que en Castilla-La Mancha se administrarán unas 85.000 dosis.